

# Rousseau en México

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Pocas palabras del lenguaje político son tan utilizadas hoy día como el término “democracia”. Quizá como en ninguna otra etapa en la historia humana, el también llamado gobierno popular ha gozado de tanta difusión y prestigio. No obstante, como dice Giovanni Sartori, con el uso y abuso de este concepto corremos el riesgo de vaciarlo de contenido (*Teoría de la democracia*, tomo 1, Madrid, Alianza Universidad, 1988, pp. 22). De esta confusión han sacado raja los enemigos de la democracia actuando en su propio nombre.

Pero, entonces, ¿cómo reencontrar su sentido primigenio? No hay duda, “la esencia y el valor de la democracia” se encuentra en los libros de Jean Jacques Rousseau. Este filósofo, músico, enciclopedista y botánico nació en Ginebra, Suiza, el 28 de junio de 1712 y murió en Ermenonville, Francia, el 2 de julio de 1778. ¡Atención!, este 2012 conmemoramos el tercer centenario de su natalicio y casi nadie se ha dado cuenta.

Rousseau fue un escritor prolífico. Sus ideas acerca del poder, el gobierno, las leyes, la opresión y la libertad se encuentran esparcidas en una miríada de obras; pero el núcleo de su pensamiento político se localiza en dos: *El origen sobre la desigualdad entre los hombres* (1754) y *El contrato social* (1762). Su tesis es muy sencilla: “el

hombre ha nacido libre y por todas partes se encuentra en cadenas”. Quiso encontrar la solución a ese dilema en un gobierno en el cual, el hombre, “obedeciendo a todos no obedezca sino a sí mismo”. Eso, para él, sería la verdadera democracia (directa) a la que llamó “República”: régimen en el cual todos mandan y todos obedecen a la vez, sin intermediarios. Al cuerpo político lo llamó también “Yo Común”. Pensó en una democracia sin partidos políticos, representantes, elecciones ni campañas. Para que la democracia tuviese vigencia efectiva debía transformar súbditos en ciudadanos; convertir a los indivi-

duos pasivos que sólo obedecen en personas activas que participan en la definición de las decisiones colectivas.

¿Utópico? Sí. Él mismo lo reconoció; pero justificó su propuesta diciendo que quien no tiene una meta tampoco tiene un camino. “No digo que sea posible, sino que quien más se acerque lo logrará mejor”. Como bien lo reconoció uno de sus más insignes herederos, Hans Kelsen: En nuestros días “sólo la ilusión o la hipocresía puede creer que la democracia sea posible sin partidos políticos” (“Essenza e valore della democrazia”, en Id., *La democrazia*, Bolonia, Il Mulino, 1981, pp. 56-57). La democracia directa sólo es posible en comunidades pequeñas; la democracia en sociedades numerosas y diseminadas en grandes territorios, forzosamente, debe ser representativa.

Como lo dejó asentado Jesús Reyes Heróles, la recepción de Rousseau en México durante el siglo XIX no fue muy entusiasta. Dominó más la corriente liberal que la corriente democrática. Por eso es que Alexis de Tocqueville tuvo mayor impacto entre nuestros políticos e intelectuales (*El liberalismo mexicano*, tomo 2, México, FCE, 1982, pp. 284-286). Pocos asumieron las ideas rousseauianas. Entre ellos, Mariano Otero, Ignacio Ramírez, Benito Juárez y Francisco I. Madero.

¿Qué podemos extraer hoy los mexicanos de las lecciones de un clásico como Rousseau? Me parece que muchas, entre ellas la instrucción. A su editor en Bruselas le pidió que no publicara *El contrato social*, como modelo de sociedad bien ordenada, si no sacaba al mismo tiempo *El Emílio* (1762) como modelo de hombre. “El ciudadano de Ginebra” sabía que el verdadero motor de la democracia es el perfeccionamiento del individuo mediante la educación.

Una cosa más: de acuerdo con Rousseau, cuando las instituciones y las leyes de la república ya no cumplen la misión para la que fueron diseñadas, es menester estipular un nuevo “contrato social”.

@jfsantillan

Profesor del Tecnológico de Monterrey (CCM)

